Guayaquil, Marzo 13 del 2003

Señores Accionistas
RIDER C.A. RIDERCA
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes según constan en la ley de compañías y en los Estatutos Sociales de la empresa me permito presentar a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico 2002.

Habiendo efectuado un análisis de todo el proceso contable implementado en los registros contables, debemos indicar que estos cumplen con las normas establecidas en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en tal virtud el resultado que se presenta en los Estados Financieros de la empresa, reflejan el normal desenvolvimiento de las actividades administrativas y comerciales desarrolladas por la compañía en el lapso del presente período.

Atentamente,

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL
25 ABR. 2003